



# CLÍNICA JURÍDICA CONCEPCIÓN

INFORME ANUAL 2025

Clínica Jurídica

 Universidad  
del Desarrollo

## I.- INTRODUCCIÓN:

La Clínica Jurídica es un área de la Facultad de Derecho y además es una asignatura que está inserta en la malla curricular de la carrera de Derecho, vigente desde el 2011, por lo que inició su atención y se imparte como asignatura anual desde el año académico 2013. Luego, en 2018, con la aprobación de la nueva malla académica, la asignatura pasó a tener el carácter de semestral y comprende los cursos Clínica Jurídica I, II y III en 2022.

Conforme con una modificación menor al plan de estudio de la carrera de Derecho se redistribuyeron los cursos Clínica Jurídica II y III, refundiéndolo en uno solo que pasó a ser Clínica Jurídica II de duración anual, abarcando los semestres séptimo y octavo de manera continua. Tal modificación al plan de estudios se implementó durante el año 2025, en que se dictó por primera vez el curso Clínica Jurídica II versión anual.

De este modo, las actividades que están contenidas en esta memoria se refieren a las actividades desarrolladas durante el año 2025, que es el décimo tercer año académico y décimo segundo año de funcionamiento de la Clínica Jurídica.

La Clínica Jurídica de Concepción, tiene exclusivamente como áreas de atención las siguientes: “Emprendimiento y Derecho de la Empresa”, destinada a la asesoría en constitución, modificación y término de sociedades, contratos de prestación de servicios, aspectos de propiedad intelectual, tributarios, laborales y otras materias relativas al apoyo al emprendimiento. El área de “Derecho del Consumidor” cuya misión fundamental es la representación judicial de consumidores que estiman que sus derechos como tal han sido vulnerados por los proveedores y el área “Tramitación Civil” en la que se presta servicios de representación judicial en materias propiamente civiles contenciosos y en asuntos no contenciosos y asesoría en materias extrajudiciales, excluyendo expresamente asuntos de familia, laboral, migraciones y otros.

A través de estas distintas áreas de práctica, la Clínica Jurídica con sus profesores y alumnos prestan servicios gratuitos de orientación, de asesoría jurídica y representación judicial a los usuarios en las materias a que se refieren las áreas indicadas.

Los usuarios son derivados por instituciones del sector público y privado con las cuales la Clínica Jurídica mantiene convenio de colaboración, o han enviado una solicitud de atención a través de nuestro servicio de atención virtual denominado “Clínica Jurídica Online” o se ha contactado personal o telefónicamente.

La implementación del formulario electrónico “Clínica Jurídica Online” ha permitido tener otra vía de ingresos de causas a los usuarios, quienes han consultado no solo sobre materias incluidas en las áreas de práctica de la Clínica, sino que también sobre otras materias que no son de competencia de ésta, pero que igualmente son contestadas, entregándoles en esos casos una orientación jurídica general.

Esta Clínica Jurídica funciona como un campo clínico para que nuestros estudiantes tengan un aprendizaje experiencial, ya que les permite enfrentar y resolver las exigencias del ejercicio futuro de la profesión con personas y casos reales, generando conciencia en los alumnos de su rol y los aportes que pueden realizar para solucionar las necesidades jurídicas de los usuarios, favoreciendo con ello la vinculación de la UDD con el medio regional y contribuyendo a intensificar el sello UDD de responsabilidad pública, emprendimiento y la ética, todo ello en una actitud de cooperación e integración.

## **PROGRAMA Y REGLAMENTO DE LA CLÍNICA JURÍDICA**

La asignatura Clínica Jurídica tiene un programa que se encuentra aprobado por la Dirección de Docencia de la Universidad.

El nuevo Reglamento de la Clínica Jurídica para ambas sedes fue aprobado y promulgado por la Secretaría General de la Universidad por Decreto N° 25/25 de fecha 24 de marzo de 2025.

## **EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo de la Clínica Jurídica, año 2025, estuvo compuesto por un Director, una asistente de la Clínica Jurídica y cinco profesores que cubren las distintas áreas de práctica de la Clínica.:

- 1.- Director de la Clínica Jurídica, abogado Sr. Marcelo Sandoval Zambrano.
- 2.- Coordinadora y Profesora área de Emprendimiento y Derecho de la Empresa, (Clínica Jurídica II anual, Clínica Jurídica II semestral, y Clínica Jurídica III) abogada Sra. Laura Silva Uribe.
- 3.- Profesores área Derecho del Consumidor, (Clínica Jurídica I) abogados Sra. María Paz Cerliani Torres y Sr. Javier Lepe Illesca.

- 4.- Profesora área Observación de Audiencias, (Clínica Jurídica I) abogada Sra. Lorena Pérez Obreque.
5. Profesor área Tramitación Civil abogado Sr. Javier Lepe Illesca (Clínica Jurídica II y Clínica Jurídica II anual)
6. Profesor área Tramitación Civil abogado Sr. Patricio Morales Leiva (Clínica Jurídica II anual y III)
- 7.- Asistente Clínica Jurídica, Sra. Angie Torres Contreras.

## **II.- FUNCIONAMIENTO DE LA CLÍNICA JURÍDICA DURANTE EL AÑO 2025**

### **II.- A.- NÚMERO DE ALUMNOS:**

Los estudiantes que cumplieron con los prerequisites de los cursos impartidos durante ambos semestres del año 2025 fueron en total 129 alumnos.

Así, durante el primer semestre 2025, el curso Clínica Jurídica I tuvo 29 alumnos, el curso Clínica Jurídica II contó con 6 alumnos y el curso Clínica Jurídica III tuvo 16 alumnos. Durante el segundo semestre 2025, el curso Clínica Jurídica I tuvo 30 alumnos, el curso Clínica Jurídica II tuvo 12 alumnos y el curso Clínica Jurídica III contó con 8 alumnos, en tanto que el curso Clínica Jurídica II anual, en su primera versión, tuvo durante el año 2025 28 alumnos.

### **II.- B.- RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS ALUMNOS**

En cuanto al rendimiento académico de los alumnos de los distintos cursos impartidos en la asignatura Clínica Jurídica durante el año 2025 se registran los siguientes datos, según notas máximas y mínimas obtenidas por los estudiantes durante el año 2025.

#### **A.- Notas máximas.**

Así, en el curso Clínica Jurídica I, impartido el primer semestre 2025, la nota máxima fue 6,9, obtenida por un alumno, en tanto que, para el segundo semestre, la nota máxima para este curso fue de 6.8 obtenida por un alumno.

Para el ramo Clínica Jurídica II, del primer semestre de 2025, la nota máxima fue un 6.3 obtenida por dos alumnos y en el segundo semestre, la nota máxima para el curso Clínica Jurídica II fue un 6,3 obtenida por 3 estudiantes.

En el curso Clínica Jurídica III, impartido durante el primer semestre de 2025, la nota máxima fue de un 6,7 obtenida por dos alumnos y en tanto que, en el segundo semestre, la nota máxima fue de un 6,1 obtenida por un alumno.

Finalmente, para el curso Clínica Jurídica II anual la nota máxima fue de un 6,7 obtenida por un alumno.

### **B.- Notas mínimas y reprobaciones**

Por su parte, la nota más baja de cada ramo durante el primer y el segundo semestre de 2025 registra los siguientes resultados:

En la asignatura Clínica Jurídica I, primer semestre de 2025, la nota más baja fue de un 6.0 obtenida por un estudiante y con un alumno reprobados, en tanto que, en el segundo semestre de 2025, la menor nota fue de un 5.7 obtenida por un estudiante y no se registraron alumnos reprobados.

Por su parte para el curso Clínica Jurídica II, durante el primer semestre de 2025, la nota más baja fue de un 6,0, obtenida por dos alumnos y con 1 alumno reprobado, en tanto que, para el segundo semestre de 2025 la nota menor fue de un 5.2 obtenida por un alumno, y no se registraron alumnos reprobados

En tanto para el curso Clínica Jurídica III, durante el primer semestre de 2025, la menor nota fue de un 5,8, obtenida por un alumno, con dos alumnos reprobados y en el segundo semestre de 2025, la nota más baja fue de un 6,2 obtenida por tres alumnos y no se registraron alumnos reprobados

Finalmente, para el curso Clínica Jurídica II anual la nota más baja fue de un 5.4 obtenida por un alumno y no se registraron alumnos reprobados.

Cabe recordar que los 4 alumnos reprobados lo fueron por no cumplir el porcentaje de asistencia mínimo exigido para la asignatura por el Reglamento.

## **II.- C.- INICIO Y TÉRMINO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

La asignatura Clínica Jurídica, inició sus actividades académicas el primer semestre de 2025 el 04 de marzo de 2025 y el segundo semestre se inició el día 04 de agosto de 2025 concluyendo las actividades del año académico 2025, el día 14 de noviembre de 2025.

### **II- C.-1.- INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA CLÍNICA JURIDICA DURANTE EL AÑO 2025:**

De acuerdo con la calendarización de la asignatura, durante la primera semana del primer y segundo semestre académico, los estudiantes de cada uno de los cursos recibieron una inducción general la que consiste en la presentación del programa y Reglamento de la Clínica, la descripción de las actividades que se realizan, la forma de evaluación a través de pautas y los criterios de evaluación, el cumplimiento del porcentaje mínimo de asistencia obligatoria al respectivo curso y la división de los alumnos, asignándolos inicialmente a cada una de las áreas de práctica. Asimismo, durante este mismo período, cada una de las profesoras y profesores a cargo de sus respectivas áreas, hicieron también una inducción específica relacionada con las materias que comprende cada área.

### **II.- C.- 2.- FUNCIONAMIENTO DE LA CLÍNICA JURIDICA LUEGO DE LA TERMINACIÓN AÑO ACADÉMICO 2025.**

Una vez terminado el año académico 2025, esto es, desde el 14 de noviembre de 2025, la Clínica Jurídica ha continuado atendiendo a usuarios en las áreas Emprendimiento, Derecho del Consumidor y Tramitación Civil, a través de los profesores de cada una de esas áreas y del Director. Estas atenciones se prolongarán hasta el cierre anual de la Clínica Jurídica por vacaciones de la Universidad.

### III.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES DURANTE EL AÑO 2025

Los usuarios de la Clínica Jurídica son preferentemente personas naturales que son derivadas por las instituciones relacionadas con cada área específica de atención de la Clínica, en virtud de convenios de colaboración suscritos con ellos, sin perjuicio de la modalidad Clínica Jurídica Online, o de la solicitud de atención personal sea presencial o telefónica.

Durante el año 2025, la Clínica Jurídica mantuvo vigente los siguientes convenios de colaboración:

#### III.- A.- ÁREAS EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE LA EMPRESA Y TRAMITACIÓN CIVIL

Para satisfacer las necesidades de usuarios en estas áreas, se han suscrito convenios de colaboración con instituciones, fundaciones y corporaciones relacionadas con el fomento al emprendimiento y la innovación y la atención social.

Así, a la fecha, se encuentran vigentes los siguientes convenios de colaboración en esta área:

- **ONG CORPORACIÓN ACCIÓN EMPRENDEDORA**, Convenio vigente a partir del 15 de marzo de 2013.
- **FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO**, Convenio vigente a partir del 15 de marzo de 2013.
- **INNOVA BIO BÍO**, Convenio vigente a partir del 15 de marzo de 2013.
- **UDD VENTURES S.A.**, Convenio vigente a partir del 30 de octubre de 2013.
- **ONG DE DESARROLLO MUJERES EMPRENDEDORAS DE CHILE**, Convenio vigente a partir del 01 de diciembre de 2015.
- **ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES DE CHILE ASECH- DEFEM**, Convenio vigente a partir del 12 de diciembre de 2016.
- **SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO**, Convenio vigente a partir del 18 de agosto de 2016.
- **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN**, El convenio de Colaboración se encuentra vigente desde el 24 de abril de 2017.

- **FUNDACIÓN NOVO MILLENNIO**, Convenio vigente a partir del 12 de octubre de 2017.
- **CORPORACIÓN SANTIAGO INNOVA**, sucesora en la administración del Centro de Desarrollo de Negocios SERCOTEC Concepción, convenio vigente a partir del 21 de diciembre de 2022.
- **FONDO ESPERANZA S.p.A**, Convenio vigente a partir del 25 de julio de 2018.
- **ONG SIMÓN DE CIRENE**, Convenio vigente a partir del 20 de agosto de 2019.
- **I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ**, Convenio vigente a partir del 30 de septiembre de 2020.
- **FUNDACIÓN MENTORES POR CHILE**, Convenio vigente a partir del 21 de julio de 2021 y que rige tanto para la Clínica de Santiago como para Concepción.
- **I. MUNICIPALIDAD DE HUALPEN**, Convenio vigente a partir del 13 de agosto de 2021.
- **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO. Dirección Regional del Biobío**, Convenio vigente a partir del 17 de diciembre de 2021.
- **ILUSTRE CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN**, Convenio vigente a partir del 15 de noviembre de 2022.
- **CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LOS ÁNGELES A.G.**, Convenio vigente de fecha 28 de agosto de 2023.

### III.- B.- ÁREA DERECHO DEL CONSUMIDOR

Para favorecer el área de práctica de Derecho del Consumidor se han suscrito y se encuentran vigentes los siguientes convenios

- **SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**; Dirección Regional, SERNAC, Convenio de Colaboración suscrito el 15 de marzo de 2013, el que fue actualizado a través de la suscripción de un nuevo Convenio de Colaboración con fecha 19 de marzo de 2019.
- **ASOCIACIÓN REGIONAL DE CONSUMIDORES ADULTOS MAYORES, región del BIOBIO, ARCAM**, Convenio vigente desde el 01 de junio de 2015.
- **ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES “FORMADORES DE ORGANIZACIONES JUVENILES DE CONSUMIDORES Y CONSUMIDORAS”, FOJUCC**. El Convenio de Colaboración se encuentra vigente desde el 30 de marzo de 2016.

### III. C.- ÁREA OBSERVACIÓN DE AUDIENCIAS

Esta área de práctica tiene por misión permitir que los alumnos asistan a audiencias que se desarrollan en Juzgados de Familia y del Trabajo de Concepción, con el fin de observar el desarrollo de audiencias en diversas materias relacionadas directamente con el Derecho de Familia o en materias laborales.

Convenio de colaboración y pasantías individuales suscrito con la **CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL, REGIÓN DEL BIOBÍO**, vigente a partir del 15 de marzo de 2013, el que permite la asistencia de los alumnos del curso Clínica Jurídica I, a audiencias de abogados de la Corporación de Asistencia Judicial en Tribunales de Familia.

### III. E. TOTAL DE CONVENIOS VIGENTES DURANTE EL AÑO 2025

Al 31 de diciembre de 2025, la Clínica Jurídica mantiene vigentes **21** Convenios de Colaboración con distintas instituciones del sector público y privado relacionadas con sus áreas de práctica.

## IV.- RESUMEN DE ATENCIONES AÑO 2025

Sin perjuicio de los gráficos que se anexan en este informe, la Clínica Jurídica registró durante el año **2025** un total de **333** nuevos ingresos en las tres áreas de atención al público, más otras consultas, a los cuales se agrega **85** casos pendientes del año 2024, lo que totalizan **418** causas y casos atendidos durante el año 2025.

De este modo, durante el año **2025**, la Clínica Jurídica atendió **333** nuevos casos. Estos casos y causas se desglosan de la siguiente manera:

### IV.- A.- RESUMEN DE ATENCIONES ÁREA EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE LA EMPRESA

#### IV.-A.-1.- Número de casos del área

Al 31 de diciembre de 2025 esta área registró **21** nuevos casos, sin que se presenten en esta área casos de arrastre del año 2024 por lo que el área Emprendimiento totaliza atención de **21** casos durante el año 2025.

#### **IV.- A.-2.- Número de atenciones del área:**

En esta área, cada ingreso dio origen a un promedio de una atención por caso, realizándose entonces un total de 21 atenciones

#### **IV.-A.-3.- Materias de casos nuevos consultadas en el área:**

Las materias consultadas y atendidas en esta área son diversas y principalmente dicen relación con:

- a.- Funcionamiento de sociedades (5 casos)
- b.- Disolución y liquidación de sociedades (3 casos)
- c.- Normativa legal por cobros de servicios prestados (3 casos)
- c.- Asesorías en formalización de emprendimiento (2 casos)
- d.- Deudas tributarias y de Tesorería General (2 casos)
- f.- Registro de marcas (2 casos)
- g.- Contratos ligados al emprendimiento (2 casos)
- h.- Responsabilidad por manejo de datos (1 caso)
- l.- Propiedad intelectual (1 caso)

#### **IV.-A.-4.- Variación de ingresos del área respecto del año anterior.**

Comparado, con el año 2024 el área de Emprendimiento registró una variación negativa durante el año 2025, observándose 5 ingresos menos que en el año 2024, porcentualmente año 2025, los ingresos de casos de esta área cayeron en un -19.23%. La razón de este descenso probablemente se debe a la situación económica que vive el país.

#### **IV.-A.-5.- Total casos, tramitados en área Emprendimiento durante año 2025.**

- **21 casos, sin casos de arrastre.**

### **IV.- B.- RESUMEN DE ATENCIONES ÁREA DERECHO DEL CONSUMIDOR**

#### **IV.-B.-1 Número de casos y causas del área**

Al 31 de diciembre de 2025, el área Derecho del Consumidor registró **86** nuevos casos, más **48** casos de arrastre del año 2024, por lo que esta área durante el año 2025 atendió un total de **134** casos

#### **IV.-B.-2 Número de atenciones del área:**

En esta área, cada ingreso dio origen a un promedio de una atención por caso, realizando un total de 89 atenciones aproximadamente.

#### **IV.-B.-3.- Materias de casos nuevos (sin considerar caso arrastre) consultadas en el área:**

- Incumplimiento de términos y condiciones art. 12 y 23 ley 19.496 (37 casos)
- Garantía legal art. 20 ley 19.496 (16 casos)
- Negligencia del proveedor art. 23 ley 19.496 (17 casos)
- Falta del deber de seguridad art. 3 letra D ley 19.496 (16 casos)

#### **IV.-B.-4.- Variación de ingresos del área respecto de año anterior.**

Los ingresos del área Derecho del Consumidor durante el año 2025 registran una baja de 4 casos en comparación con el año 2024, de este modo, el área Derecho del Consumidor experimentó un índice negativo del 4.44% en ingresos respecto del año 2024. La razón de esta baja de ingresos se debe a que Sernac ha diversificado las derivaciones de los casos al tener suscritos convenios de colaboración con otras Clínica Jurídicas.

#### **IV.-B.-5.- Total de casos, tramitados en área de Derecho del Consumidor durante 2025, incluye cuarenta y ocho casos de arrastre del año 2024.**

- **134 ingresos (incluye cuarenta y ocho casos de arrastre 2024)**

**IV.-B.-6.- Casusas judicializadas** En el área de Derecho del Consumidor hay 2 causas en segunda instancia y ante Juzgados de Policía Local se encuentran judicializadas 18 causas más.

### **IV.- C.- RESUMEN DE ATENCIONES ÁREA TRAMITACIÓN CIVIL.**

#### **IV.-C.-1.- Número de casos y causas del área**

Al 31 de diciembre de 2025, el área de Tramitación Civil registro 151 nuevos casos, más 37 casos de arrastre provenientes del año 2024, por lo que, durante el año 2025, el área Tramitación Civil atendió 188 casos.

#### **IV.-C.-2.-Número de atenciones del área**

En esta área, cada ingreso dio origen a una atención por caso, realizando un total de 151 atenciones.

#### **IV.-C.-3.-Materias consultadas en el área:**

- a. Solicitudes de posesión efectiva (26 casos)
- b. Contrato de arrendamiento (18 casos)
- c. Partición (10 casos)
- d. Herencia (4 casos)
- e. Rectificación de partida de nacimiento (9 casos)
- f. Recurso de Protección (9 casos)
- g. Cesión de derechos (7 casos)
- h. Compraventa de inmueble (6 casos)
- i. Prescripción de acciones (5 casos)
- j. Indemnización de perjuicios (4 casos)
- k. Estudio de Títulos (4 casos)
- l. Solicitudes de interdicción (3 casos)
- m. Cese de uso gratuito de la cosa común (3 casos)
- n. Demanda Responsabilidad Civil (3 casos)
- o. Alzamiento (3 casos)
- p. Liquidación de sociedad conyugal (1 caso)
- q. Otros: (extravío título de crédito, reconstituir inscripción de vehículo, desavenencias vecinales, cobro de pesos, reconocimiento de patologías médicas, muerte presunta, venta de auto(37 casos)

#### **IV.-C.-4.-Variación de ingresos del área respecto del año anterior.**

Los ingresos del área Tramitación Civil durante el año 2025 registran un alza de 71 casos en comparación con el año 2024. De este modo los ingresos en el área Tramitación Civil, registran un aumento de un 88.75% con relación a los ingresos de esta misma área durante el año 2024. El aumento de ingreso de casos se debe probablemente a que durante los meses de abril y mayo la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío no atendió casos por encontrarse sus funcionarios en huelga.

#### **IV.-C.-5.-Total de casos, tramitados en área de Tramitación Civil durante 2025, incluye casos de arrastre del 2025.**

- **188 CASOS (incluye treinta y siete de arrastre 2024)**

#### **IV.-C.-6- Causas judicializadas**

En el área Tramitación Civil hay 12 causas judicializadas en trámite presentadas en diversos tribunales de primera instancia, sin perjuicio de 3 causas que se encuentran en segunda instancia en la Corte de Apelaciones de Concepción.

### **VI.- D.- ÁREAS DE OBSERVACIÓN DE AUDIENCIAS Y DE PROCEDIMIENTOS DE DERECHO DE FAMILIA**

Los alumnos de esta área asistieron presencialmente a observar audiencias en Tribunales de Familia y del Trabajo de Concepción, donde tuvieron la posibilidad de observar el desarrollo de audiencias preparatorias y audiencias de juicio en diversas materias tanto del Derecho de Familia como del Derecho del Trabajo,

Las materias más frecuentes que fueron objeto de las audiencias observadas por los alumnos fueron en materia de familia todo lo relacionado con alimentos: rebaja y aumento de alimentos, audiencia especial por cumplimiento de alimentos. (incidente por deuda de alimentos); Además, pudieron observar audiencias de cuidado personal, relación directa y regular, divorcio con compensación económica, reclamación de paternidad, declaración de bienes familiares. Dentro de estas audiencias los alumnos observaron audiencias preparatorias, de juicio y especial (incidentes).

En materia laboral, los alumnos pudieron observar en el Juzgado del Trabajo de Concepción audiencias preparatorias, de juicio y especiales (incidente de previo y especial pronunciamiento) siendo las materias más frecuentes en sede laboral audiencias de tutela laboral, despido injustificado y nulidad del despido.

Se destaca además que los alumnos del primer semestre del Clínica Jurídica I, tuvieron la posibilidad de participar en juicio laboral simulado en las dependencias del Juzgado del Trabajo de Concepción, oportunidad en que los estudiantes asumieron los diferentes roles de los intervinientes en juicios laborales.

#### **IV.- E.- OTRAS CONSULTAS:**

Dada la existencia del canal virtual “CLÍNICA JURÍDICA ONLINE”, las consultas por asesoría y orientación jurídica en materias no relacionadas con las áreas de práctica de la Clínica este año registraron un aumento significativo.

Así, durante el año 2025, el número de esta subárea “otras consultas” alcanzó a 75 atenciones teniendo una variación positiva del **294.73%** en relación con la misma subárea el año 2024. Este aumento explosivo se debe a que durante los meses de abril y mayo los funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial Biobío estuvieron en huelga.

Las materias consultadas por eventuales usuarios en esta subárea fueron:

**IV.-E.-1.- Derecho Familia: 59 atenciones, en materias tales como:**

- a. Vulneración de menor
- b. Alimentos
- c. Violencia intrafamiliar

**IV.-E.-2.- Otras Materias: 16 atenciones, en materias tales como:**

- a. Migración
- b. Acciones penales
- c. Materias laborales
- d. Accidentes de tránsito.

Si bien las consultas y orientación solicitadas no dicen relación con las áreas de práctica de la Clínica, todas ellas fueron respondidas por escrito con una orientación jurídica general al usuario que solicitó la atención.

## **V.- ATENCIÓN INCLUSIVA**

Las distintas áreas de práctica de la Clínica Jurídica se han caracterizado por la inclusión tanto en usuarios según su género, capacidades disminuidas y la atención de migrantes.

**V.- A. Ingresos por género**

Durante el año 2025, sin considerar los casos arrastre, se registraron 333 nuevos ingresos, de los cuales 181 usuarias son mujeres y 152 usuarios son hombres, cifra que se desglosa de la siguiente manera según el área de atención.

- Área de Emprendimiento: 9 mujeres y 12 hombres
- Área de Derecho del Consumidor: 41 mujeres y 45 hombres
- Área de Tramitación Civil: 89 mujeres y 62 hombres

- Otros casos: 42 mujeres y 33 hombres

Cabe mencionar que, durante el 2025 no se recibieron casos de personas jurídicas y de comunidades.

#### **V.-B. Asesorías a extranjeros**

Durante el año 2025 se registraron 2 atenciones de personas de nacionalidad venezolana.

#### **V.-C. Asesorías a personas con discapacidad**

Durante el año 2025 se registró 1 caso conocido de personas con algún tipo de condición Tea, y no hubo usuarios atendidos con discapacidad.

## **VI.- ESTADO DE LAS ATENCIONES**

### **VI.- A. Causas en tramitación**

Al 31 de diciembre de 2025, en las tres áreas de práctica de la Clínica, existen 92 casos y causas en tramitación, según en siguiente detalle:

#### **VI.-A.-1.-Área Emprendimiento y Derecho de la Empresa**

Al 31 de diciembre de 2025 no existen casos en tramitación en esta área.

#### **VI.-A.-2.-Área Derecho del Consumidor**

Al 31 de diciembre de 2025 existen 54 casos en tramitación en esta área. Estas causas dicen relación con:

- Incumplimiento de términos y condiciones art. 12 y 23 ley 19.496 (22 casos)
- Negligencia del proveedor art. 23 ley 19.496 (15 casos)
- Falta del deber de seguridad art. 3 letra D ley 19.496 (10 casos)
- Garantía legal art. 20 ley 19.496 (7 casos)

#### **VI.-A.-3.-Área de Tramitación Civil**

Al 31 de diciembre de 2025 existen 38 causas en tramitación en esta área. Estas causas dicen relación con:

- Solicitud de posesión efectiva (3 casos)
- Contrato de arrendamiento (3 casos)
- Partición (7 casos)
- Cese de uso gratuito de la cosa común (3 casos)
- Prescripción de acciones (1 caso)
- Cesión de derechos (3 casos)
- Rectificación de partida de nacimiento (4 casos)
- Indemnización de perjuicios (1 casos)
- Estudio de Títulos (2 casos)
- Compraventa de inmueble (2 casos)
- Alzamientos (2 casos)
- Otros: (extravío título de crédito, reconstituir inscripción de vehículo, consultas en materia penal, desavenencias vecinales, cobro de pesos, reconocimiento de patologías médicas, muerte presunta, venta de auto, accidente de tránsito (6 casos)
- Recurso de protección (3 casos)

## **VI.- B.- Casos y causas terminadas**

Al 31 de diciembre de 2025, de los 333 ingresos registrados durante el año se han terminado 241 casos y causas, según el siguiente detalle:

### **VI.-B.-1.-Área Emprendimiento y Derecho de la Empresa:**

21 asesorías terminadas

### **VI.-B.-2.-Área Derechos del Consumidor**

32 casos terminadas

### **VI.-B.-3.-Área de Tramitación Civil**

113 casos y asesorías terminadas

#### **VI.-B.-4.- Otras áreas:**

75 asesorías terminadas

### **VI.- C.- Motivos de terminación de las atenciones**

#### **VI.-C.-1.- ÁREA DE EMPRENDIMIENTO Y DERECHO DE LA EMPRESA:**

##### **a.- Terminación efectiva de las atenciones**

En este rubro se incluye el de terminación de la constitución o modificación social requerida o, la resolución de la asesoría u orientación de casos.

##### **b.- Otros motivos de terminación de los casos:**

- Desistimiento expreso: 1 casos.
- Desistimiento por falta de interés del usuario: 1 casos

#### **VI.-C.-2.- ÁREA DERECHO DEL CONSUMIDOR**

Durante el año 2025, en esta área se registraron 30 causas terminadas sea en forma judicial como extrajudicial.

##### **a.- Terminación efectiva de causas**

En esta área, durante el año 2025 se terminaron 10 casos por resolución efectiva de casos.

##### **b.- Otros motivos de terminación de causas:**

- No contar con antecedentes suficientes para estudio de acción: 0 usuarios.
- Falta de interés del usuario: 14 usuarios
- Desistimiento expreso de atención del usuario: 6 usuarios

#### **VI.-C.-3.-ÁREA DE TRAMITACIÓN CIVIL**

##### **a.- Terminación efectiva de causas:**

Durante el 2025, se terminaron efectivamente 113 casos.

**b.- Otros motivos de terminación de causas:**

- Desistimiento por falta de interés del usuario: 46 casos.
- Desistimiento expreso de atención del usuario: 15 usuarios.

**VI.-D.- Causas en segunda instancia:**

Durante el año 2025, se registraron 5 causas judiciales que se elevaron a segunda instancia, 3 de Tramitación Civil y 2 del área Derecho del Consumidor.

**VII.- MATERIAS DE CONSULTA Y TRAMITACIÓN**

**VII.- A. Área de Emprendimiento y Derecho de la Empresa:**

Durante el año 2025, las atenciones en materias relacionadas con el área de Emprendimiento y Derecho de Empresa, alcanzaron a 21 nuevos casos, y las materias de consulta fueron las siguientes:

- a. Funcionamiento de sociedades (5 casos)
- b. Disolución y liquidación de sociedades (3 casos)
- c. Normativa legal por cobros de servicios prestados (3 casos)
- d. Asesorías en formalización de emprendimiento (2 casos)
- e. Deudas tributarias y de Tesorería General (2 casos)
- f. Registro de marcas (2 casos)
- g. Contratos ligados al emprendimiento (2 casos)
- h. Responsabilidad por manejo de datos (1 caso)
- i. Propiedad intelectual (1 caso)

**VII.- B. Área de Derecho del Consumidor:**

En esta área se atendió a 86 nuevos usuarios, que fueron vulnerados en sus derechos como consumidor. Las materias de reclamos más frecuentes fueron:

- a. Incumplimiento de términos y condiciones art. 12 y 23 ley 19.496 (37 casos)
- b. Negligencia del proveedor art. 23 ley 19.496 (17 casos)
- c. Garantía legal art. 20 ley 19.496 (16 casos)
- d. Falta del deber de seguridad art. 3 letra D ley 19.496 (16 casos)

## **VII.- C. Área de Tramitación Civil:**

Durante el año 2025 las atenciones en materias relacionadas con el área de tramitación civil alcanzaron a 151 nuevos casos y las materias de consulta más frecuente fueron las siguientes:

- a. Solicitud de posesión efectiva (25 casos)
- b. Contrato de arrendamiento (18 casos)
- c. Partición (10 casos)
- d. Rectificación de partida de nacimiento (9 casos)
- e. Recurso de Protección (9 casos)
- f. Cesión de derechos (7 casos)
- g. Compraventa de inmueble (6 casos)
- h. Prescripción de acciones (5 casos)
- i. Indemnización de perjuicios (4 casos)
- j. Estudio de Títulos (4 casos)
- k. Herencia (4 casos)
- l. Cese de uso gratuito de la cosa común (3 casos)
- m. Solicitudes de interdicción (3 casos)
- n. Alzamiento (3 casos)
- o. Demanda Responsabilidad Civil (2 casos)
- p. Liquidación de sociedad conyugal (1 caso)
- q. Otros: (extravío título de crédito, reconstituir inscripción de vehículo, consultas en materia penal, desavenencias vecinales, cobro de pesos, reconocimiento de patologías médicas, muerte presunta, venta de auto, accidente de tránsito. (37 casos)

## **VII.-D. Otras consultas:**

Durante el año 2025 las atenciones en materias no relacionadas con las áreas de la Clínica Jurídica alcanzaron a 75 nuevos casos y las materias en las que se requirió este tipo de asesoría fueron las siguientes:

- a.- Violencia Intrafamiliar
- b.- Alimentos
- c.- Migración
- d.- Otras.

## **VIII.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025**

### **VIII.- A. Charlas de inducción**

Durante el año académico 2025, todos los alumnos de los cursos impartidos en la clínica jurídica asistieron a diversas charlas de inducción

Al inicio del semestre respectivo los alumnos de los cursos Clínica Jurídica I, II semestral, Clínica Jurídica II anual y III asistieron a charlas de inducción general dictadas por el Director de la Clínica, donde se dio a conocer el contenido y alcance de la asignatura, el Reglamento de la Clínica Jurídica y de las pautas y criterios de evaluación.

Asimismo, cada profesor al recibir al respectivo grupo en su área hizo las respectivas charlas de inducción especial para el área específica.

### **VIII.- B. Asistencia a actividades presenciales**

los alumnos del área Observación de Audiencias de Clínica Jurídica I, en ambos semestres, pudieron asistieron a audiencias presenciales en Tribunales de Familia y del Trabajo de Concepción y en especial se destaca las visitas pedagógicas a la Ilustre Corte de Apelaciones y la participación en un juicio laboral simulado ante el Juzgado del Trabajo de Concepción.

### **VIII.-C. Charlas, Seminarios y otras actividades**

la Clínica Jurídica organizó seminarios, charlas online para los alumnos de todos los cursos, sobre temas de la contingencia y actividades con jueces, y con abogados litigantes en materias de las áreas de práctica de la Clínica, los que detallan en el párrafo X siguiente.

Asimismo, durante el primer y segundo semestre 2025, los alumnos de Clínica Jurídica II y III, asistieron a sendas visitas pedagógicas en la I. Corte de Apelaciones de Concepción.

## **IX- ACTIVIDADES DOCENTES 2025**

### **IX.- A.- Reuniones con autoridades de la Facultad**

Durante el año 2025, en representación de la Clínica Jurídica, el Director y la Coordinadora de la Clínica Jurídica asistieron a diversas reuniones del Consejo de la Facultad y reuniones generales de profesores de la Facultad, en las que se dio cuenta de la marcha de la Clínica Jurídica.

### **IX.-B.- Reuniones de Profesores y de Coordinación de Línea Disciplinar.**

Durante el año 2025, el Director y los profesores de la Clínica Jurídica se reunieron al inicio y término del año académico para planificar el inicio de actividades y analizar resultados anuales. Además los Directores y profesores de las Clínicas Jurídicas de Concepción y Santiago, se conectaron, en reuniones de coordinación de la línea disciplinar Destrezas Profesionales y Clínica Jurídica, en las que se analizaron temas como la marcha de ambas Clínicas, las oportunidades y problemas observados con los alumnos y las singularidades de cada Clínica. De lo tratado y acordado en estas reuniones se dejó constancia en las respectivas actas.

## **X.- ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA CLÍNICA JURÍDICA**

### **X.- A.- Participación en actividades de representación**

La Clínica Jurídica a través de sus profesores y Director ha participado en diversas actividades internas y externas relacionadas con las áreas de atención, a saber:

#### **X.-A.-1.- ACTIVIDADES EXTERNAS**

1. Realización de Seminario “Nueva ley de cumplimiento tributario”, con fecha 09 de enero 2025.
2. Participación Seminario “Reforma a la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente”, con fecha 27 de enero 2025.
3. Participación en reunión de análisis de colaboración con Directora Regional de SERNAC, con fecha 25 de abril 2025

4. Participación en ceremonia “Cuenta Pública participativa Inclusiva” de SERNAC Biobío., con fecha 23 de julio 2025.
5. Participación en ceremonia Aniversario ARCAM Biobío, con fecha 05 de diciembre 2025.

#### **X.-A.-2.- ACTIVIDADES INTERNAS**

1. Reunión de revisión de avances nueva infraestructura Clínica Jurídica, con fecha 15 de enero 2025.
2. Participación del Director en Jornada Institucional UDD-2025 en Santiago con fecha 20 de enero 2025.
3. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 27 enero 2025.
4. Participación en Conversatorio “Meet Up de tecnologías, Innovación, Sustentabilidad y Emprendimiento”, con fecha 04 de marzo 2025.
5. Inducción a alumnos de Clínica Jurídica III primer semestre, con fecha 03 de marzo 2025.
6. Inducción a alumnos de Clínica Jurídica II primer semestre y anual, con fecha 04 de marzo 2025.
7. Inducción a alumnos de Clínica Jurídica I primer semestre, con fecha 05 de marzo 2025.
8. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 10 de marzo 2025.
9. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 17 de marzo 2025.
10. Participación del Director en reunión extraordinaria de Comité Curricular Facultad, con fecha 19 de marzo 2025.
11. Participación en premiación colaboradores 35 años de UDD, con fecha 20 de marzo 2025.
12. Realización de Charla de Experto “Tramitación en Juzgados de Policía Local “para alumnos de Clinica Juridica I , dictado por Juez de Policía Local de Chiguayante. con fecha 21 de marzo 2025.
13. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 24 de marzo 2025.
14. Participación en Reunión Directores Facultad de Derecho, con fecha 24 de marzo 2025.

- 15.** Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 31 de marzo 2025.
- 16.** Visita Protocolar de Decano , Directora de Carrera y Director de Clínica Jurídica a Presidente de la Ilma. Corte de Apelaciones de Concepción, con fecha 01 de abril 2025.
- 17.** Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 07 de abril 2025.
- 18.** Participación del Director en ceremonia de inicio de Semana i, con fecha 08 de abril 2025.
- 19.** Participación del Director en Clase Inaugural Facultad de Derecho, con fecha 08 de abril 2025.
- 20.** Participación del Director en almuerzo oficial por clase inaugural Facultad de Derecho, con fecha 08 de abril 2025.
- 21.** Visita Pedagógica a I. Corte de Apelaciones de Concepción, por alumnos de Clínica III con profesor Patricio Morales, con fecha 11 de abril 2025.
- 22.** Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 14 de abril 2025.
- 23.** Participación del Director en reunión de planificación para charla de Aspectos Legales Incuba UDD, con fecha 16 de abril 2025.
- 24.** Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 22 de abril 2025.
- 25.** Director dicta Charla de “Aspectos Legales para emprendedores” para Incuba UDD, con fecha 23 de abril 2025.
- 26.** Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 28 de abril 2025.
- 27.** Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 05 de mayo 2025.
- 28.** Participación del Director en ceremonia de premiación mejores profesores y alumnos 2024, sede Concepción, con fecha 06 de mayo 2025.
- 29.** Participación del Director en Mesa E+i, recorrido THP diseño, con fecha 09 de mayo 2025.
- 30.** Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 19 de mayo 2025.
- 31.** Participación del Director en reunión de revisión del programa de Destrezas de litigación y negociación, con fecha 20 de mayo 2025.
- 32.** Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 26 de mayo 2025.

33. Participación del Director y Coordinadora en Cena egresados de Derecho 2025, con fecha 28 de mayo 2025.
34. Realización de simulación de juicios laborales en Juzgado del Trabajo de Concepción, por alumnos Clínica Jurídica I y profesora Lorena Pérez, con fecha 28 de mayo 2025.
35. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 02 de junio 2025.
36. Participación del Director en reunion de coordinación con Directora de carrera y coordinador Sonríe UDD, con fecha 04 de junio 2025.
37. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 09 de junio 2025.
38. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 16 de junio 2025.
39. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 23 de junio 2025.
40. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 30 de junio 2025.
41. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 14 de julio 2025.
42. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 21 de julio 2025.
43. Participación de Director en Mesa Ecosistema E+i UDD, con fecha 23 de julio 2025.
44. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 23 de julio 2025.
45. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 28 de julio 2025.
46. Participación de Director en grabación de capsula comunicacional de Emprendimiento y Innovación E+i UDD, Con fecha 31 de julio 2025.
47. Inducción a alumnos de Clínica Jurídica III segundo semestre, con fecha 04 de agosto 2025.
48. Inducción a alumnos de Clínica Jurídica II segundo semestre y anual, con fecha 05 de agosto 2025.
49. Inducción a alumnos de Clínica Jurídica I segundo semestre, con fecha 07 de agosto 2025.
50. Asesoría Programa Sonríe UDD, con fecha 08 de agosto 2025.
51. Participación en Reunion con Municipalidad de Concepción por convenio de colaboración, con fecha 18 de agosto 2025.
52. Participación de Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 18 de agosto 2025.
53. Realización de Charla Experto "Funcionamiento de Oficina Judicial Virtual" dictada por Juez del 2° Juzgado Civil de Concepción y abogada de tribunal, con fecha 18 de agosto 2025.

54. Participación de Director en Reunión de Facultad de Derecho en Santiago, con fecha 25 de agosto 2025.
55. Visita pedagógica a I. Corte de Apelaciones de Concepción por alumnos del curso Clínica II malla anual junto con el profesor Patricio Morales, con fecha 25 de agosto 2025.
56. Visita Pedagógica a I. Corte de Apelaciones de Concepción por alumnos del curso Clínica II malla anual y Clínica III junto con el profesor Patricio Morales, con fecha 01 de septiembre 2025.
57. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 01 de septiembre 2025.
58. Participación de Director en Mesa E+i UDD IV versión, con fecha 02 de septiembre 2025.
59. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 08 de septiembre 2025.
60. Dictación de Taller “Aspectos Legales para Emprendedores” Incuba UDD por profesora Laura Silva U., con fecha 01 de octubre 2025.
61. Participación de Director en Seminario: “El E-commerce y las relaciones de consumo: nuevos desafíos en tiempos de la Inteligencia Artificial (IA)”, con fecha 15 de octubre 2025.
62. Participación de Director en reunión kick-off “Embajadores Innovación UDD Biobío”, con fecha 20 de octubre 2025.
63. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 21 de octubre 2025.
64. Participación del Director en reunión de finalización de Semana I con encargada semana I y directora de Carrera, con fecha 21 de octubre 2025.
65. Participación de Director en reunión de Facultad, con fecha 10 de noviembre 2025.
66. Participación de Director en actividad “Revive UDD”, con fecha 13 de noviembre 2025.
67. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 17 de noviembre 2025.
68. Asistencia de Director al Seminario “Posiciones de garante en la responsabilidad civil”, con fecha 28 de noviembre 2025.
69. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 01 de diciembre 2025.
70. Participación del Director en reunión de Comité Curricular Facultad, con fecha 15 de diciembre 2025.

71. Participación del Director en sesión final de Mesa E+i 2025, con fecha 17 de diciembre 2025.

## **XI.- BIBLIOTECA DE LA CLÍNICA**

Al interior de las dependencias de la Clínica Jurídica se ha implementado una biblioteca para el apoyo de los alumnos en temas relativos a las diversas áreas de atención de la Clínica.

Al 31 de diciembre de 2025, la Biblioteca de la Clínica Jurídica tiene un total de 292 libros entre diversos títulos de libros y códigos.

## **XII.- GRÁFICOS**

### **XII.-A.-. ANÁLISIS TOTALIDAD DE CASOS**

La gráfica de barras muestra la cantidad de ingreso de casos mensuales del año 2025, sin considerar los 38 casos de arrastre del 2024, por tipo de áreas de asesoría jurídica.

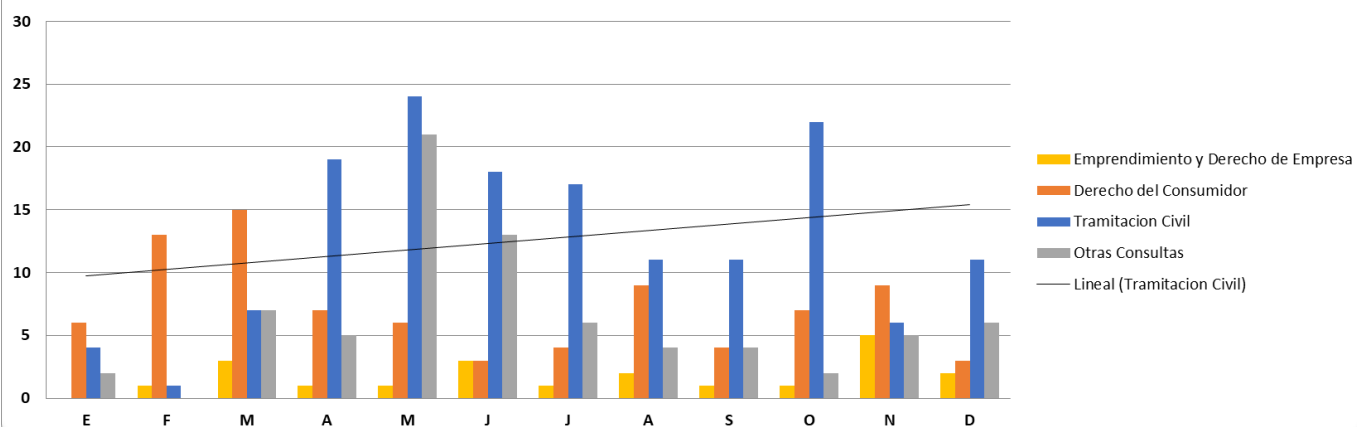
Para realizar este análisis se segmentó en tres tipos de áreas; Emprendimiento y Derecho de Empresa, Derecho del Consumidor, Tramitación Civil y se agrega el ítem Otras Consultas, donde están inmersas materias que, aunque se refiere a casos que no forman parte de las áreas de práctica de la Clínica, los usuarios recibieron una orientación jurídica general.

Es importante señalar que en la gráfica la línea de tendencia muestra un aumento de casos desde el mes de mayo en adelante para el área de Tramitación Civil, generando 151 casos que es igual al 45.3 % del total de ingresos, esto se contrapone con el área de Emprendimiento y Derecho de Empresa, donde solo se registraron 21 ingresos equivalentes al 6.4 %.

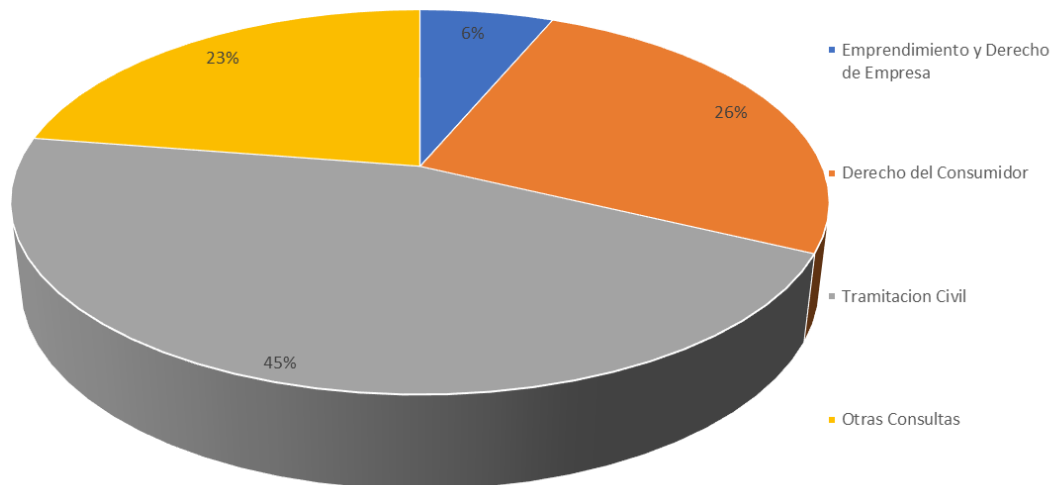
Por otra parte, el Derecho del Consumidor, tuvo un total de 86 casos que equivale al 25.8% del total. Finalmente, el ítem Otras consultas tuvo 75 casos que corresponde al 22.5% del total anual de ingresos.

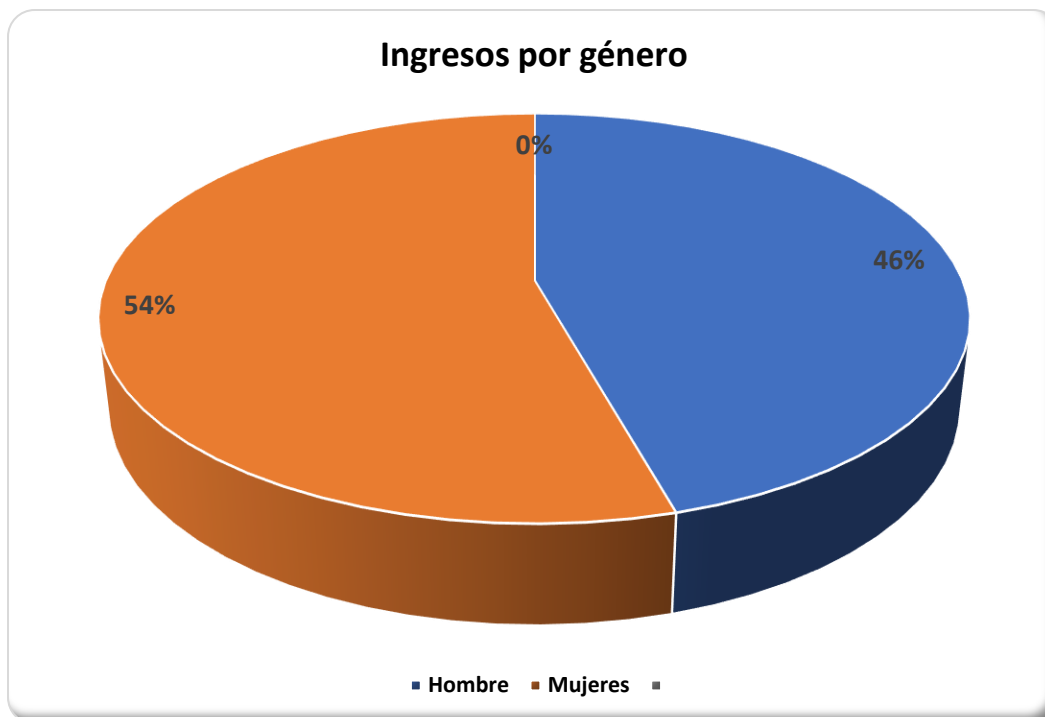
| Areas                               | TOTAL | E  | F  | M  | A  | M  | J  | J  | A  | S  | O  | N  | D  |
|-------------------------------------|-------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Emprendimiento y Derecho de Empresa | 21    | 0  | 1  | 3  | 1  | 1  | 3  | 1  | 2  | 1  | 1  | 5  | 2  |
| Derecho del Consumidor              | 86    | 6  | 13 | 15 | 7  | 6  | 3  | 4  | 9  | 4  | 7  | 9  | 3  |
| Tramitacion Civil                   | 151   | 4  | 1  | 7  | 19 | 24 | 18 | 17 | 11 | 11 | 22 | 6  | 11 |
| Otras Consultas                     | 75    | 2  | 0  | 7  | 5  | 21 | 13 | 6  | 4  | 4  | 2  | 5  | 6  |
| Total                               | 333   | 12 | 15 | 32 | 32 | 52 | 37 | 28 | 26 | 20 | 32 | 25 | 22 |

Cantidad de Casos Mensual 2025

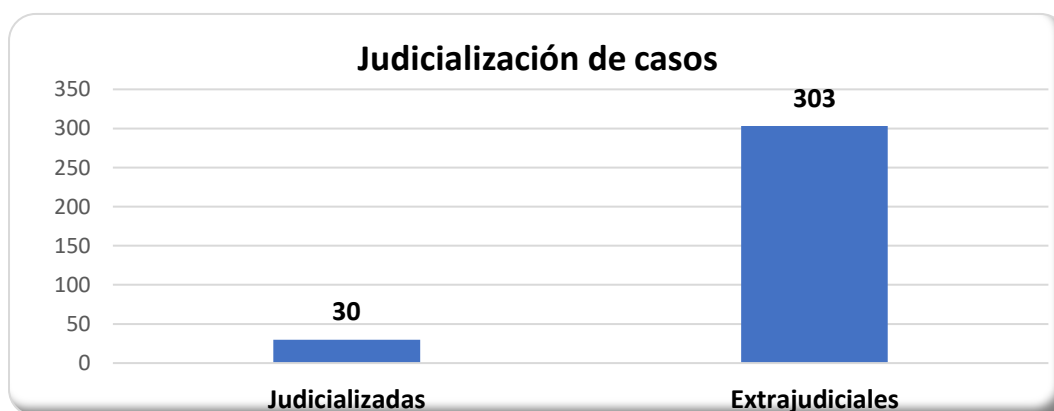


Segmentacion de Casos 2025

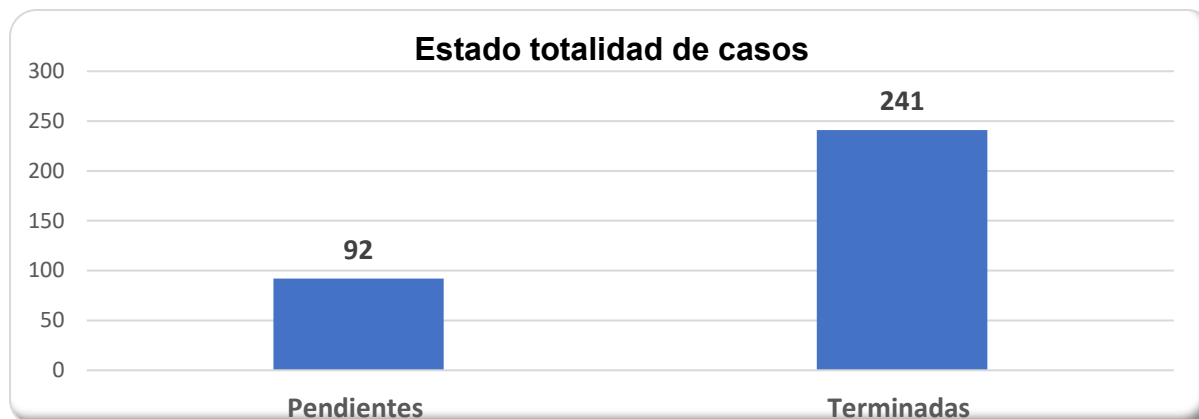




| Ingreso 2025 por género |     |
|-------------------------|-----|
| Hombres                 | 152 |
| Mujeres                 | 181 |
| Total                   | 333 |



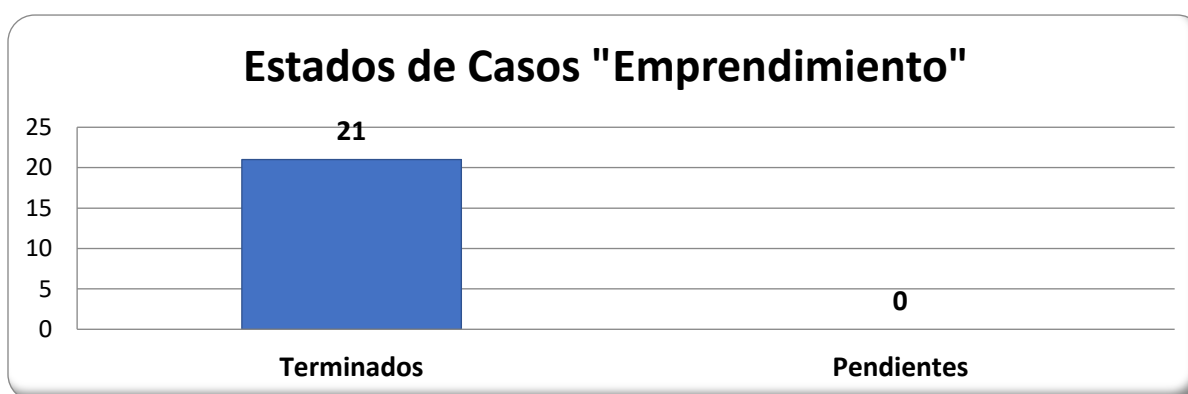
| Causas Judicializadas |     |
|-----------------------|-----|
| Judicializadas        | 30  |
| Extrajudiciales       | 303 |



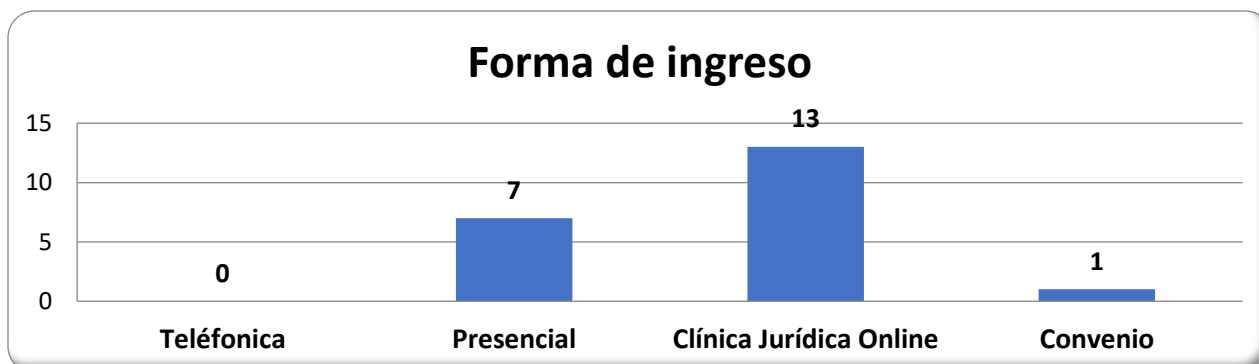
| Estado de totalidad de casos |     |
|------------------------------|-----|
| Pendientes                   | 92  |
| Terminadas                   | 241 |
| Total casos                  | 333 |
|                              |     |

## XII.- B.- ANÁLISIS POR ÁREA JURÍDICA

### XII.-B.-1.- Área Emprendimiento y Derecho de Empresa



| Casos Atendidos 2023 |    |
|----------------------|----|
| Terminados           | 21 |
| Pendientes           | 0  |
| Total Casos          | 21 |

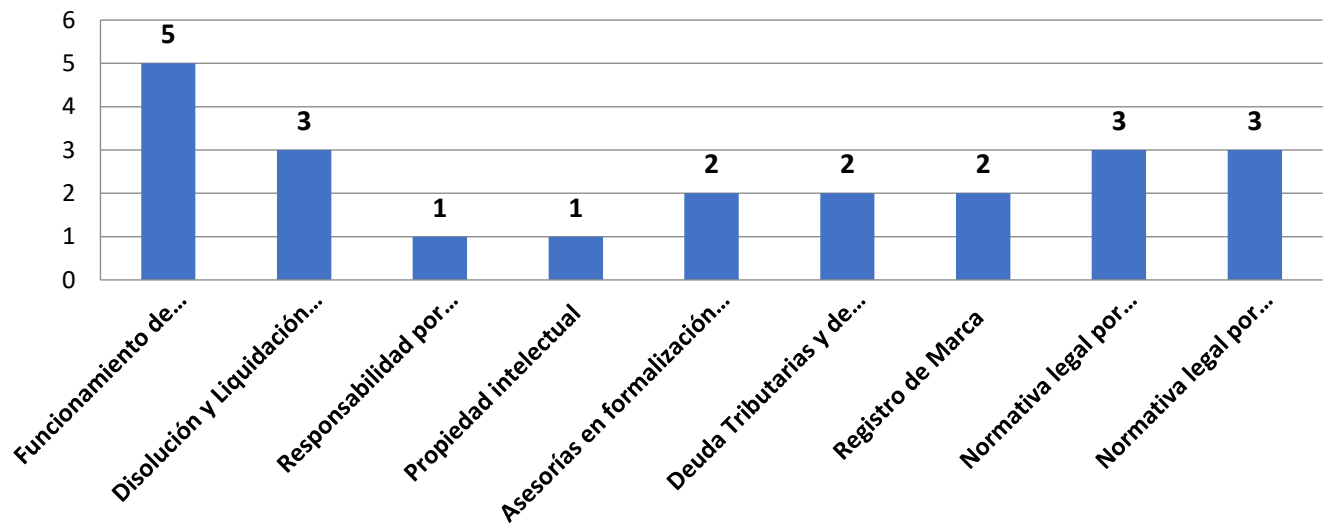


| Forma de ingreso         |    |
|--------------------------|----|
| Telefónica               | 0  |
| Presencial               | 7  |
| Clínica Jurídica on line | 13 |
| Convenio                 | 1  |



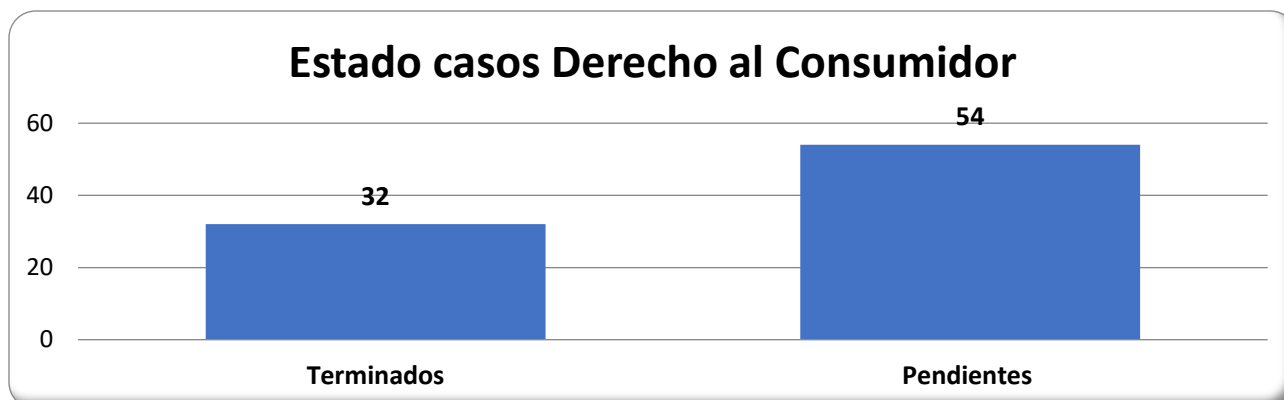
| Causas derivadas por convenio   |   |
|---------------------------------|---|
| Corporación Asistencia Judicial | 1 |

## Tipos de consultas

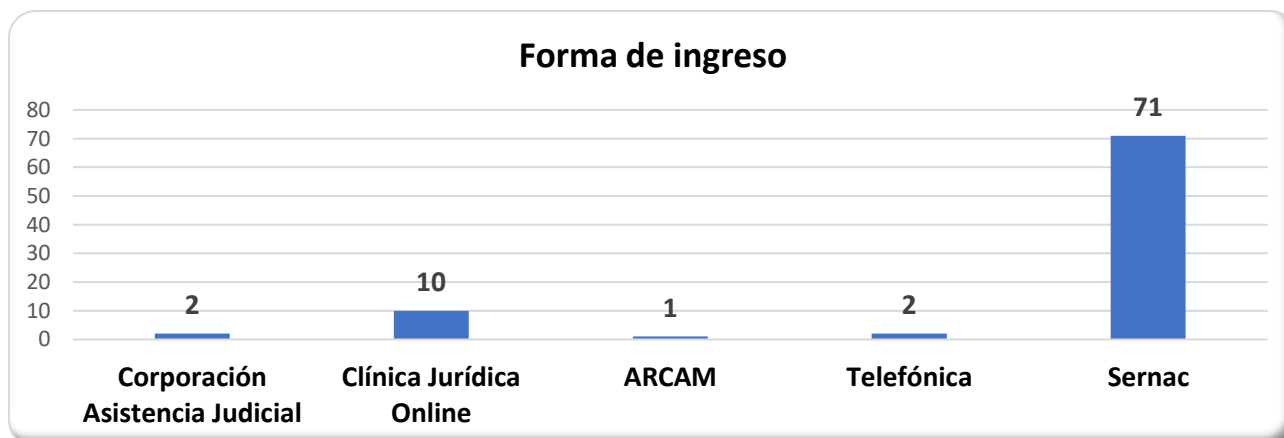


| Tipo de Consultas                                 |   |
|---------------------------------------------------|---|
| Funcionamiento de Sociedades                      | 5 |
| Disolución y Liquidación de Sociedades            | 3 |
| Responsabilidad por manejo de datos               | 1 |
| Propiedad intelectual                             | 1 |
| Asesorías en formalización de emprendimiento      | 2 |
| Deuda Tributarias y de la Tesorería General       | 2 |
| Registro de Marca                                 | 2 |
| Normativa legal por cobros de servicios prestados | 3 |

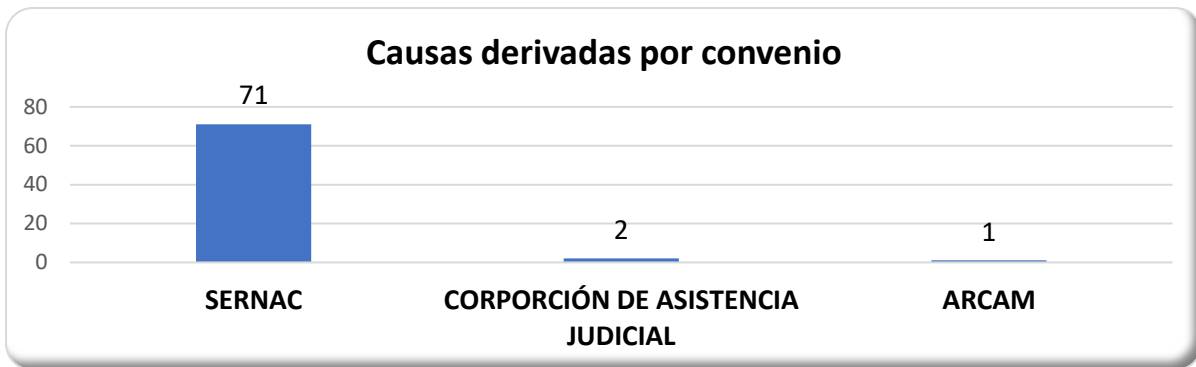
## XII.-B.-2.- Área Derecho del Consumidor



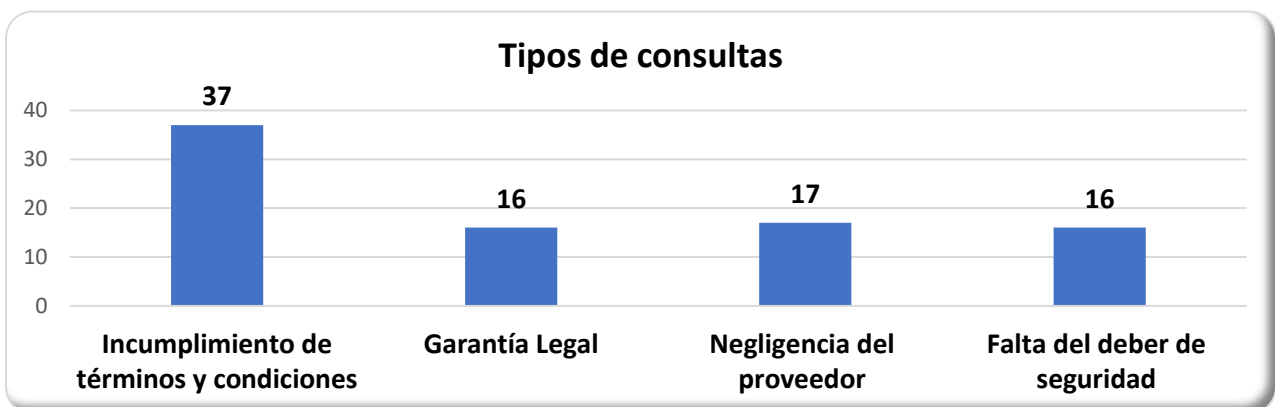
| Casos atendidos 2025 |           |
|----------------------|-----------|
| Terminados           | 32        |
| Pendientes           | 54        |
| <b>Total Casos</b>   | <b>86</b> |



| Forma de ingreso                   |    |
|------------------------------------|----|
| Corporación de Asistencia Judicial | 2  |
| Clínica Jurídica Online            | 10 |
| Arcam                              | 1  |
| Telefónica                         | 2  |
| Sernac                             | 71 |



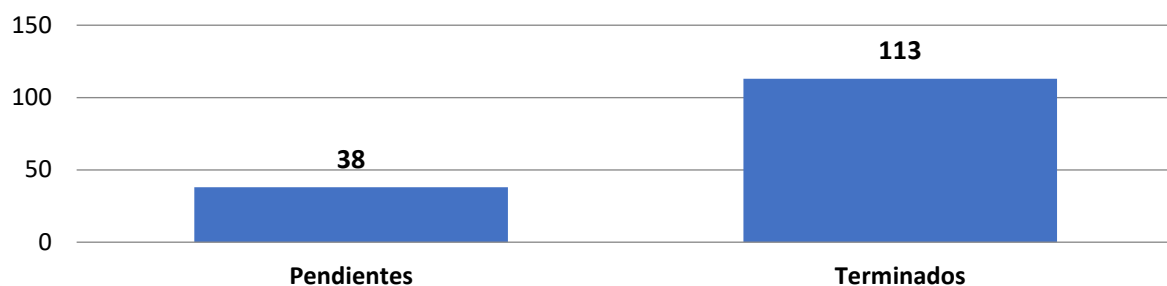
| Causas derivadas por Convenio       |           |
|-------------------------------------|-----------|
| SERNAC                              | 71        |
| CORPORCIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL   | 2         |
| ARCAM                               | 1         |
| <b>Total de causas por convenio</b> | <b>74</b> |



| Tipos de consultas                                               |           |
|------------------------------------------------------------------|-----------|
| Incumplimiento de términos y condiciones art. 12 y 23 ley 19.496 | 37        |
| Garantía legal art. 20 ley 19.496                                | 16        |
| Negligencia del proveedor art. 23 ley 19.496                     | 17        |
| Falta del deber de seguridad art. 3 letra D ley 19.496           | 16        |
| <b>Total casos</b>                                               | <b>86</b> |

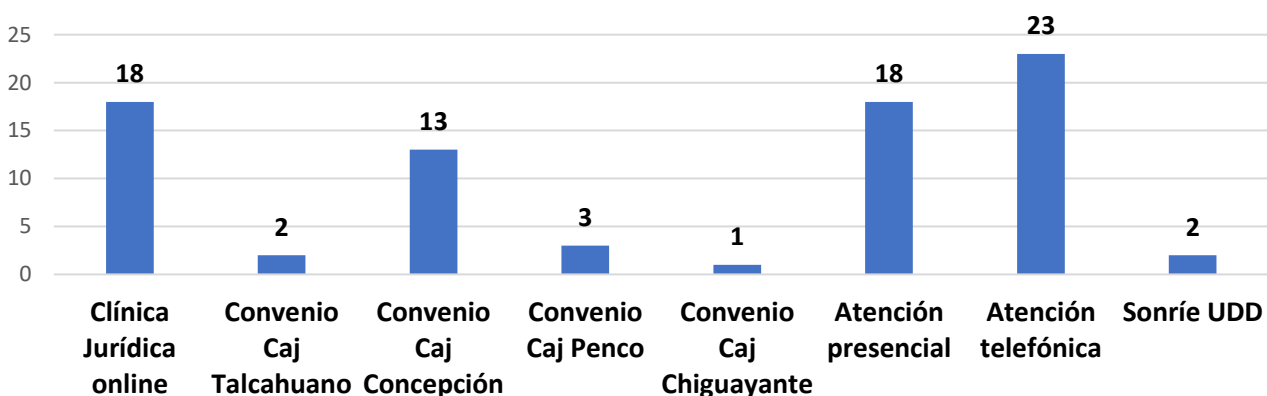
### XII.-B.-3.- Área de Tramitación Civil

## Estado de causas tramitación civil



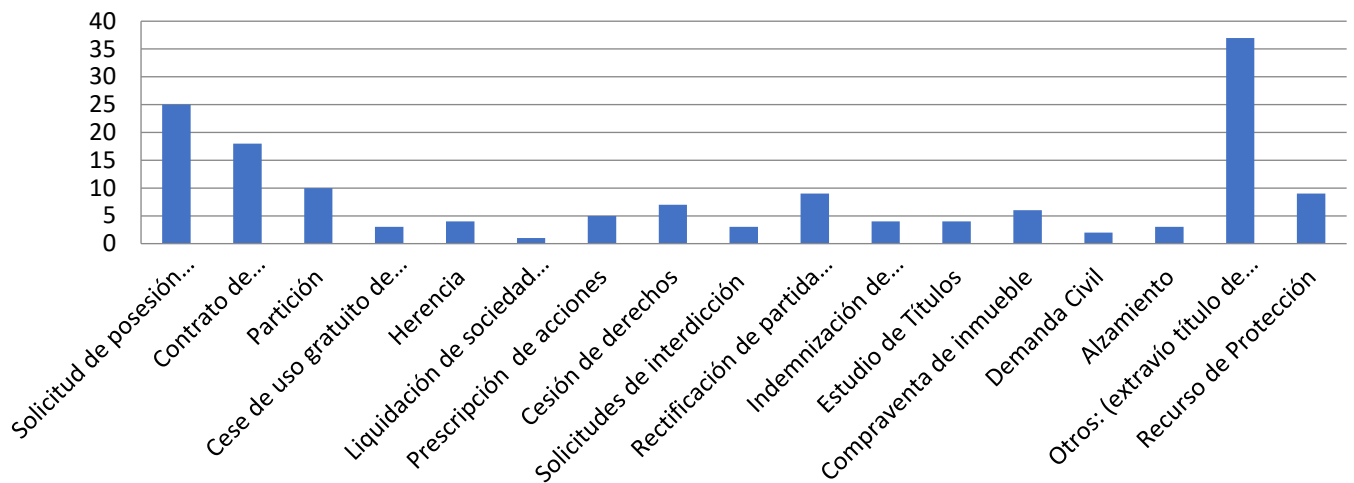
| Estado de causas |            |
|------------------|------------|
| Pendientes       | 38         |
| Terminados       | 113        |
| <b>Total</b>     | <b>151</b> |

## Forma de ingreso



| Forma de ingreso         |    |
|--------------------------|----|
| Clínica Jurídica online  | 18 |
| Convenio Caj Talcahuano  | 2  |
| Convenio Caj Concepción  | 13 |
| Convenio Caj Penco       | 3  |
| Convenio Caj Chiguayante | 1  |
| Atención presencial      | 18 |
| Atención telefónica      | 23 |
| Sonríe UDD               | 2  |

## Tipos de consultas

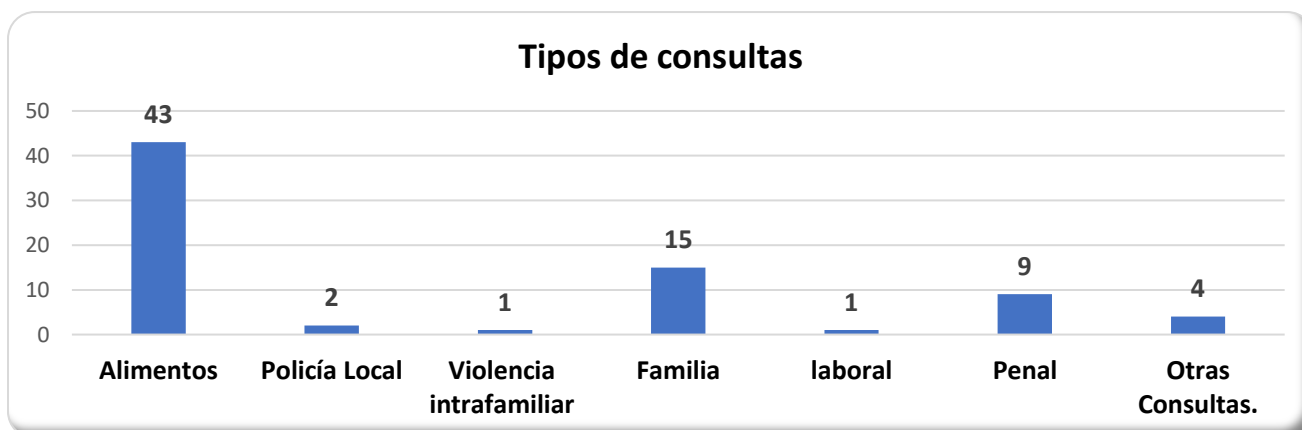


| Tipos de consultas                                                                                                                                                                       |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Solicitud de posesión efectiva                                                                                                                                                           | 25         |
| Contrato de arrendamiento                                                                                                                                                                | 18         |
| Partición                                                                                                                                                                                | 10         |
| Cese de uso gratuito de la cosa común                                                                                                                                                    | 3          |
| Herencia                                                                                                                                                                                 | 4          |
| Liquidación de sociedad conyugal                                                                                                                                                         | 1          |
| Prescripción de acciones                                                                                                                                                                 | 5          |
| Cesión de derechos                                                                                                                                                                       | 7          |
| Solicitudes de interdicción                                                                                                                                                              | 3          |
| Rectificación de partida de nacimiento                                                                                                                                                   | 9          |
| Indemnización de perjuicios                                                                                                                                                              | 4          |
| Estudio de Títulos                                                                                                                                                                       | 4          |
| Compraventa de inmueble                                                                                                                                                                  | 6          |
| Demanda Responsabilidad Civil                                                                                                                                                            | 2          |
| Alzamiento                                                                                                                                                                               | 3          |
| Otros: (extravío título de crédito, reconstituir inscripción de vehículo, desavenencias vecinales, cobro de pesos, reconocimiento de patologías médicas, muerte presunta, venta de auto) | 37         |
| Recurso de Protección                                                                                                                                                                    | 9          |
| <b>Total casos</b>                                                                                                                                                                       | <b>151</b> |

## XII.-B.-4.-Otras Consultas



| Estado casos atendidos 2025 |    |
|-----------------------------|----|
| Pendientes                  | 0  |
| Terminados                  | 75 |
| Total                       | 75 |



| Tipos de consultas      |           |
|-------------------------|-----------|
| Alimentos               | 43        |
| policía Local           | 2         |
| Violencia intrafamiliar | 1         |
| Familia                 | 15        |
| Laboral                 | 1         |
| Penal                   | 9         |
| Otras Consultas         | 4         |
| <b>Total casos</b>      | <b>75</b> |

## Contenido

|                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------|----|
| I.- INTRODUCCIÓN:                                                  | 2  |
| II.- FUNCIONAMIENTO DE LA CLÍNICA JURÍDICA DURANTE EL AÑO 2025     | 4  |
| III.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN VIGENTES DURANTE EL AÑO 2025       | 7  |
| IV.- RESUMEN DE ATENCIONES AÑO 2025                                | 9  |
| V.- ATENCIÓN INCLUSIVA                                             | 14 |
| VI.- ESTADO DE LAS ATENCIONES                                      | 15 |
| VII.- MATERIAS DE CONSULTA Y TRAMITACIÓN                           | 18 |
| VIII.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2025                                 | 20 |
| IX.- ACTIVIDADES DOCENTES 2025                                     | 21 |
| X.- ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA CLÍNICA JURÍDICA | 21 |
| XI.- BIBLIOTECA DE LA CLÍNICA                                      | 26 |
| XII.- GRÁFICOS                                                     | 26 |